

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ENVAPRESS CIA. LTDA.

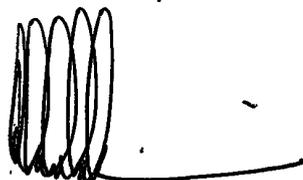
Se comunica al público que ENVAPRESS CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de febrero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.001457 de 21 de marzo de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo décimo y el artículo décimo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO DÉCIMO.- ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.- La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General, el Presidente y el Director Ejecutivo.

ARTICULO DÉCIMO SEXTO.- GERENTE GENERAL.- El Gerente General, socio o no de la compañía, durará dos años en el ejercicio de sus funciones, podrá ser reelegido indefinidamente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General..."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de marzo de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 54397
Tr. 01.1.13.000244



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.